

**LA RECREACIÓN Y EL DESARROLLO ENDÓGENO EN EL CONTEXTO
DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BOLIVARIANA**

**Grisell Bolívar M.
Universidad Pedagógica Experimental Libertador**

(Recibido: Septiembre 2009. Aprobado para Publicación: Noviembre 2009)

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la recreación como estrategia de Desarrollo Endógeno en el contexto de la Educación Secundaria Bolivariana. Se ubicó en una investigación documental tuvo un alcance y nivel de profundidad de carácter descriptivo y como método se utilizó el deductivo. La técnica de recolección de información utilizada fue el fichaje, el Sistema Fólder, y el resumen. Para la Interpretación y Análisis fue necesario consultar otros materiales y fuentes generales, con el fin de lograr el conocimiento sobre los antecedentes del problema; y en la medida que se consultaron las diferentes fuentes informativas. Luego de la confrontación de fuentes bibliográficas y la opinión del investigador se concluye que se concibe entonces una recreación desde el desarrollo endógeno, ya que ofrece una formación integral, general y básica con la finalidad de desarrollar la conciencia ciudadana para la conservación, defensa del medio ambiente, la vida en democracia y al inicio de aprendizajes, disciplinas y técnicas que permitan al individuo el ejercicio de una función social útil, integrada a los ejes curriculares que definen la actividad práctica recreativa y deportiva, la educación para la recreación, los fines morales y sociales de integración, control y prevención. Por lo que se recomienda que los docentes deben ser formados y actualizados permanentemente en materia recreativa desde un modelo endógeno, para así lograr un desempeño óptimo en lo referente a la educación integral que los educandos deben recibir, esto fortalecerá a cada alumno y alumna, en el camino de lograr un proceso socializador, humanístico, científico y tecnológico de acuerdo a sus intereses y contexto.

Descriptores: Recreación, Desarrollo Endógeno Educación Secundaria Bolivariana.

**RECREATION AND ENDOGENOUS DEVELOPMENT WITHIN THE CONTEXT
OF THE BOLIVARIAN SECONDARY EDUCATION**

The objective of this study was the analysis of recreation as a strategy for Endogenous Development within the context of the Bolivarian Secondary Education. This is a documentary research made with a descriptive scope and level and using deductive methodology. The information recollection techniques were filing, the Folder System, and the abstract; other materials and sources were revised in order to know the background of

the problem, and to interpret and analyze the information. As a conclusion after comparing bibliographic sources and the researcher's opinion, recreation is conceived from endogenous development because it offers integral, general and basic information with the aim of developing a conscience for conservation, environmental defense, and democratic life among citizens. It also advocates starting learning processes, techniques and disciplines that allow the individual to be socially useful and integrated to the curricular axis that define sport and recreational practices, education for recreation, control and prevention and the social and moral integration purposes. It is recommended that teachers be permanently educated and updated within the recreational subjects, always from an endogenous model, in order to achieve an ideal performance referring to the integral education the students must get. This will strengthen the students in the way to achieve a socializing, humanistic, scientific and technological process, according to their interests and context.

Keywords: Recreation, Endogenous Development, Bolivarian Secondary Education

INTRODUCCIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

La recreación es una actividad elegida libremente para que el hombre participe en hacer lo que le guste, ya que ésta es parte importante de la vida de cada persona y todos tienen derecho a participar en actividades recreativas. Es tan antigua como la existencia de la humanidad. Desde las primeras épocas, el ser humano ha propiciado formas de goce, entretenimiento, formas de expresar y canalizar sus deseos a través de actividades que contribuyan a su desarrollo social, cultural y económico.

La recreación favorece procesos del desarrollo humano y debe ser utilizada como un proceso que fortalezca la existencia humana, desde la familia, la calle, la escuela y la sociedad. Es necesario tratar de construir una recreación donde el tiempo y el espacio se fundan con lo lúdico, estableciendo reglas propias y no como procesos sujetos a la diversión para un tiempo residual impuesto por modelos inadecuados basados en el consumo y la competitividad.

Es de hacer notar que de acuerdo al contexto donde se ubique la recreación el significado de su conceptualización será diferente, ya que hasta hace poco tenía un sentido eminentemente bio-médico y sanitario del término, actualmente dicho concepto ha sido renovado por el de bienestar psicosocial, entendiéndose como un recurso para vivir más años y cada año con mayor calidad de vida. Este nuevo concepto se encuentra referido a la

instauración de hábitos saludables, así como a un adecuado estilo de vida y práctica sistemática de actividades recreativas.

En este orden de idea, Waichman, (2000) manifiesta que no se puede afirmar la existencia de una teoría del ocio o de la Recreación, ya que se encuentra con un conjunto de hipótesis, muchas de ellas teñidas de sugestividad, aún desordenadas y no jerarquizadas. Otras veces la parcialidad del observador y del participante

En este sentido, cabe destacar que en Venezuela se han dado cambios y transformaciones verdaderamente significativos en relación a una nueva educación, cuyo objetivo es capacitar los recursos humanos para la concepción, programación e implementación de las diversas actividades educativas, las cuales tenderán a la diversificación y especialización, con una sólida base humanista y apoyada en la investigación científica, donde está incluida la Recreación con una visión humanista y holística con la firme decisión social de incorporar las actividades de la recreación para el desarrollo integral del hombre.

De lo anteriormente descrito, se puede inferir que tales cambios requieren, en primer lugar, de una amplia apertura intelectual y conceptual de los recursos humanos responsables, actualmente hay una visión comprensiva de la forma de contribuir colectivamente al mejoramiento de la calidad de vida del hombre a través de la recreación.

Cabe señalar que en Venezuela, los nuevos paradigmas educativos según el Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), ofrece una formación mínima obligatoria que demandan las necesidades del país, desde:

La Educación Inicial Bolivariana (Niveles Maternal y Preescolar), Educación Primaria Bolivariana (de 1° a 6° grado), Educación Secundaria Bolivariana en sus dos alternativas de estudio: Liceo Bolivariano (de 1° a 5° año) y Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana (de 1° a 6° año); Educación Especial, Educación Intercultural, Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos que incluyen la Misión Robinson I y II y la Misión Ribas (p. 21).

La integración de estos subsistemas va a permitir un equilibrio social que hace posible el cumplimiento de la Constitución de la República de Venezuela (1999), con el fin

de garantizar una educación integral para todos y todas, incluyendo a la recreación como un medio para lograrlo.

En el caso de esta investigación se tomará la Educación Secundaria Bolivariana, la cual centra su acción en la formación integral de los y las adolescentes y jóvenes entre los doce (12) y diecinueve (19) años de edad, aproximadamente, a través de dos (2) alternativas de estudio: el Liceo Bolivariano y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana.

El Liceo Bolivariano tiene como finalidad formar a los adolescentes con una conciencia histórica e identidad venezolana, desarrollando capacidades y habilidades para el pensamiento crítico, cooperativo, reflexivo y liberador que les permita mediante el proceso de la investigación, contribuir a la resolución de problemas de la comunidad local, regional y nacional, de manera corresponsable y solidaria.

Por su parte, la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana tiene como objetivo primordial, ofrecer una formación dirigida al desarrollo endógeno, fomentando habilidades, destrezas, valores y virtudes que fortalezcan esta orientación; al mismo tiempo que propicia el pensamiento crítico, reflexivo, humanista, liberador y ambientalista. Igualmente, facilita herramientas para la investigación sobre el desarrollo de proyectos productivos, sociales y culturales que beneficien a la comunidad, logrando así una formación integral, sustentada en un compromiso social para la transformación del país.

La Educación Secundaria Bolivariana según el Ministerio del Poder Popular para la Educación en el Subsistema Educación Secundaria Bolivariana (2007), está compuesta por *Ejes Integradores*, que:

Son elementos de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos del Sistema de Educación Secundaria Bolivariana para fomentar valores, actitudes y virtudes; éstos son: Ambiente y Salud Integral, Interculturalidad, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC,,s) y Trabajo Liberador (pp. 14- 15).

De igual manera, las áreas de aprendizaje que se desarrollan en este subsistema está conformado por: Lenguaje, Comunicación y Cultura; Ser Humano y su Integración con los otros Componentes del Ambiente; Ciencias Sociales y Ciudadanía; Filosofía, Ética y

Sociedad; Educación Física, Deporte y Recreación y Desarrollo Endógeno en, por y para el Trabajo Liberador.

Cabe destacar que los dos últimos ejes son importantes para esta investigación, ya que la Recreación se centra en el Sistema Educativo Bolivariano de manera sistemática, articulándose con los pilares fundamentales, ofreciendo a los niños, niñas y adolescentes, experiencias recreativas que permiten la integración y cooperación para el fortalecimiento de la participación en las diversas actividades que se desarrollan en este subsistema.

En atención a lo expuesto, se describen los elementos problemáticos que según la experiencia de la investigadora, asume que algunos docentes no utilizan el Proyecto de Desarrollo Endógeno como una forma de dinamizar la economía social como un derecho humano que permita alcanzar el desarrollo personal, comunitario, la integración de la escuela con la comunidad, con el fin de lograr el desarrollo de aprendizajes para la producción social y alcanzar el bien común.

Por otro lado, se puede presumir que no se incluye a la recreación como una estrategia importante que se podría utilizar en el Proyecto de Desarrollo Endógeno en la Educación Bolivariana, ya que sería una interpretación útil para el análisis y para la acción del desarrollo regional que debe buscar e incluir dimensiones culturales, estéticas y de satisfacción de necesidades materiales y espirituales más que la misma dimensión mercantil del mercado nacional e internacional.

De acuerdo a la situación planteada ha surgido la necesidad de realizar la presente investigación referida a la recreación como una estrategia para el Desarrollo Endógeno en la Educación Bolivariana, en consecuencia, se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo se establecerá la Recreación como Estrategia para el Desarrollo Endógeno en el Contexto de la Educación Secundaria Bolivariana?

Para dar respuesta a esta interrogante, la investigadora planteó el siguiente objetivo: Analizar la recreación como estrategia de Desarrollo Endógeno en el contexto de la Educación Secundaria Bolivariana.

REVISIÓN BIBLIOGRAFICA

La Recreación y el Desarrollo Endógeno

Los aspectos teóricos que fundamentan la Recreación en la Educación Bolivariana responden a la importancia que tiene la recreación como necesidad básica y elemento esencial para el beneficio de la salud, al respecto, Lloyd (1991), explica que los países industrializados tienden al continuo mejoramiento de los niveles de vida y al aumento del tiempo libre, esto contribuirá a incrementar la participación activa y pasiva del hombre a las actividades propias de la recreación para el mejoramiento de la calidad de vida, y en consecuencia, la obtención de una salud integral y satisfactoria.

Cabe destacar que la concepción teórica de la recreación, se construyó a través de la teoría expresada en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), como documento de sustentación emanado por las políticas educativas del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta sustentación se basa en promover en todos los subsistemas educativos que conforman el Sistema Educativo, cambios significativos que conducen a la formación de un ser humano integral, humanista, creativo, ambientalista y reflexivo hacia las transformaciones sociales.

Dentro del contexto de los documentos que conforman el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano, existen valores que pueden ser puestos en práctica a través de la recreación y de la praxis pedagógica; los mismos plantean a los docentes un cambio en la praxis, alternativas y actividades para la recreación y su educación. Esos valores universales y heurísticos forman parte de la esencia del hombre, así la Recreación puede ser repotenciada a través de una nueva investigación, evaluación, planificación y ejecución de acciones en las áreas del saber y de la práctica educativa.

Este marco referencial en el que el sistema educativo formal implica acciones que no se desligan de la parte afectiva, es necesario hacer un análisis de la Recreación, ya que no puede dejar excluida la fundamentación pedagógica, si vemos al hombre con elementos o factores afectivos que lo equilibran y que de algún modo van y vienen de él hacia su entorno a través del elemento de la maduración y la transmisión de valores dentro de su interacción social, partiendo del núcleo inicial que es su interacción socio familiar. Es decir, una interacción constructiva que desde el punto de vista pedagógico se fundamenta en

elementos, partiendo de la familia, la comunidad, el escenario escolar como organización integral y dentro de ella al llegar al espacio más reducido de lo que es ese escenario, el aula, donde entonces convergen elementos como los contenidos programáticos, el modelo y la teoría.

Igualmente, la concepción de la enseñanza que domina el docente, la vida misma del alumno, sus aprendizajes previos, su entorno, sus saberes para que se pueda convertir ese aprendizaje significativo bajo el acoplamiento de un profesional científico y social que apoyado en la didáctica, logre devolverle a la comunidad, un hombre integral, tal como está descrito en las finalidades que persigue la Educación Bolivariana.

De lo anteriormente expuesto, es necesario destacar que la recreación está considerada como una necesidad básica para todos los seres humanos de todas las edades y se reconocen sus beneficios como factor de salud, condición física, base del deporte y como forma de vida activa para el bienestar del hombre. En tal sentido, Pineda (1998), afirma que:

La recreación tiene por su parte, relación con diversión, entretenimiento o distracción, placer, alegría, entusiasmo y descanso, sin embargo, para que se logre la satisfacción deseada de la diversión y el sano entretenimiento es necesario comprender y entender que la recreación más que una actividad de esparcimiento en la vida del hombre es una necesidad fundamental para su desenvolvimiento y mejoramiento de su calidad de vida (p. 34).

De aquí se deduce que, la recreación está relacionada tanto con diversión como con entretenimiento, ya que ésta permite hacer actividad de esparcimiento lo cual favorecerá la calidad de vida del hombre. Igualmente, Lazarus (1998), a través de su teoría de la recreación estableció que:

La participación del individuo en actividades recreativas durante su tiempo libre, permite restaurar y renovar aquellas energías desgastadas por el trabajo, por una energía activa, nueva, producto de la actividad recreativa... (p. 23).

Se deduce que la recreación fomenta en el individuo restauración, renovación de energías producto de la práctica de actividades recreativas.

Es por ello, que todos los docentes que laboran en los liceos Bolivarianos y Escuelas Técnicas Robinsonianas y Zamoranas, pueden llevar a cabo la Recreación como una

estrategia para desarrollo del Proyecto de Desarrollo Endógeno, pero deben tener conocimiento sobre el proceso de la recreación y de las actividades que la conforman, así como del marco conceptual que la sustenta, no obstante, el docente de Educación Física también puede orientar este proceso, ya que esta área de aprendizaje, tal como lo indica el Ministerio del Poder Popular para la Educación en el Diseño Curricular (2007), está presente en todo el Sistema Educativo Bolivariano, abarcando las etnias y culturas de todo el Territorio Nacional, fomentando la práctica de actividades autóctonas.

Es en este momento trascendental que los docentes de Educación Física tienen un rol muy importante, ya que por su formación académica son los especialistas que están aptos para orientar el área de aprendizaje de Desarrollo Endógeno en pro y para el trabajo liberador, como es el caso de la Recreación.

En este sentido, Farrell (1998), afirma que:

El profesor de Educación Física sigue siendo el profesional que debe estar capacitado para asumir la recreación y la actividad física de todos, lo que claramente se ha podido evidenciar lo cual no es posible y limita el desarrollo de las actividades... (p. 46).

Se puede evidenciar que en cuanto a la formación del docente, éste debe estar preparado para asumir su responsabilidad, de lo contrario, esto limitaría el desarrollo de las actividades recreativas, físicas y sociales.

Desarrollo Endógeno

Los estudios teóricos y los análisis de experiencias de reestructuración productiva y de dinámica urbana y regional han permitido conceptualizar el desarrollo endógeno como una interpretación útil para el análisis y para la acción. De acuerdo a Lanz (2005), el desarrollo endógeno se considera:

Una forma de evitar la exclusión que va en detrimento de la mayoría de los ciudadanos, es vital para el Estado que la gestión comunitaria se oriente hacia un escenario que nos permita participar activamente como ciudadanos, considerando los recursos internos: ambientales, culturales, económicos, entre otros, para fortalecernos como una unidad de progreso desde lo local y desde un punto de vista de la formación humana (p. 88).

Así mismo, la Revista de Formación Sociopolítica MINEP (2005), afirma que el desarrollo endógeno es:

Incorporar el esfuerzo y el talento de la población, particularmente de la marginada y excluida, el cual pone prácticas, técnicas y formas de organización atentas a la realidad socioeconómica nacional y dictadas por las necesidades más sentidas de la gente y su comunidad (p. 28).

En virtud de lo expresado, se puede interpretar que el desarrollo endógeno es redimir de la pobreza y la exclusión a los venezolanos y venezolanas, a partir de sus potencialidades creadoras. Es decir, una sociedad o un país aunque funcionan de manera diferente, ambos poseen un conjunto de personas con potencialidades y capacidades que pueden relacionarse entre sí y el desarrollo de esa sociedad es el despliegue de las potencias que laten en ella y que tienen que ver directamente con las relaciones políticas, las cuales tienen que ver con las relaciones de autoridad y poder, las económicas con las de producción e intercambio de bienes y riquezas. Finalmente, las sociales que son los vínculos que unen a las personas entre sí y con la sociedad, estas relaciones dependen de los medios que tienen las personas para vivir, movilizarse, educarse, y a su vez, están directamente relacionadas con el bienestar de la población.

De igual manera, el desarrollo endógeno, propicia la integración y participación de los ciudadanos para que se intercambien experiencias mutuas donde todas las dimensiones de la comunicación, la afectividad, la cercanía física del otro, dan una resonancia de conciencia de sí mismos y desarrolla la capacidad para comprender y aprender las responsabilidades con los hijos, con la familia y con la comunidad. Por ello, la recreación mediante el desarrollo endógeno, permite la interacción y cohesión entre los entes involucrados con el desarrollo social para producir intercambios, convirtiéndose en la palanca de la creatividad y movilizándolo el potencial entre las personas, para así elevar al máximo exponente la adhesión personal.

Dentro de esta perspectiva, Lanz (2005), afirma que el desarrollo endógeno orienta el verdadero concepto de integración instituciones - familia - comunidad, es decir, el manejo de un componente teórico que permite vincular la realidad de las instituciones con la vida familiar, escolar y comunal. La acción social se genera

desde una percepción optimista en la solución de problemas, representada como un verdadero testimonio en la utilización de los resultados de la investigación para contribuir al desarrollo comunitario, cuyo beneficio será la formación de ciudadanos dignos para una mejor sociedad.

Por estas razones, el desarrollo endógeno, puede ser concebido como el proceso que une entre sí, diversos acontecimientos e instituciones económicas o políticas que antes estaban yuxtapuestas de una forma independiente, formando con ellas un todo superior. De esta forma la integración puede ser convertida en un instrumento funcional para la transformación productiva en todos los campos. Para llevar a cabo este proceso es necesario que las personas que se involucren en el proceso de integración social y económica, se conviertan en verdaderos focos de concertación, que se precise un amplio acuerdo y respete las ideas de quienes participen, y por último, las acciones que se pongan en práctica, deben tener continuidad y suficiente duración como para generar cambios significativos donde sean aplicados.

En tal sentido, Lanz, indica que para que un modelo de desarrollo endógeno tenga posibilidades de éxito, debe en primer lugar, explorar todas las posibilidades ciertas que el sistema tiene. Debe desarrollar entre los integrantes de la organización local una actitud proactiva, de cooperación constante y una relación interdisciplinaria a todos los niveles, de forma que todos los conocimientos y descubrimientos dispersos sean compartidos, eso sí, que la escuela motorice su impulso desde la participación inclusiva y democrática.

Podría decirse entonces, que los Liceos Bolivarianos como instancia reguladora, articuladora y estimuladora en la planificación del Proyecto de Desarrollo Endógeno, pueden construir el aprendizaje del educando, atendiendo a su realidad e intereses geohistóricos, esto sin duda define un perfil de ciudadano, el que necesita la sociedad para poder equilibrar sus problemas y lograr solucionarlos de manera efectiva en beneficio de la sociedad y los individuos alcancen una mejor calidad de vida, donde aprendan a convivir, compartir con los demás, ser ciudadanos ejemplares y capaces de fomentar los valores que rigen a una sociedad civilizada, culta y moderna.

Se puede expresar entonces, que el desarrollo endógeno satisface las necesidades del presente, sin menoscabar las capacidades de las futuras generaciones para satisfacer sus

propias necesidades. Es decir, es la renovación en el tiempo de los recursos y la re-utilización de estos por generaciones futuras. Significa que en la concepción del desarrollo están presentes la dimensión humana y la preocupación ambiental, el respeto por el medio ambiente, la necesidad de lograr equilibrio entre el desarrollo y la preservación de la calidad de la vida y de los recursos naturales.

Para ello, es fundamental que el desarrollo endógeno esté relacionado con la cultura de cada pueblo y que se diferencie de acuerdo con las características de diversos grupos étnicos y culturales. El desarrollo sostenible implica el derecho de todo ser humano y de todos los pueblos a una existencia digna en un medio ambiente sano. Esto permite elevar la calidad de vida y el bienestar de toda la comunidad.

Objetivos del Desarrollo Endógeno

En líneas generales, los objetivos de las políticas del desarrollo endógeno de acuerdo a Amundarain (2004), son los siguientes:

- Organizar a las comunidades
- Erradicar la pobreza
- Mejorar la calidad de vida de las comunidades desasistidas y ubicadas en zonas demográficamente desconcentradas
- Propiciar la desconcentración de la población en el territorio de un país.
- Impulsar una sociedad proactiva y productiva.
- Restituir el sentido de ciudadanía participativa en las comunidades

Aspectos que Intervienen en el Desarrollo Endógeno

En el desarrollo endógeno, el citado autor señala que intervienen diversos aspectos, tales como:

- La transformación de los recursos naturales.
- La construcción de cadenas productivas que enlacen producción-distribución y consumo.
- El aprovechamiento eficiente de la infraestructura.
- La incorporación de la población excluida.

- Adopción de nuevos estilos de vida y consumo.
- El desarrollo de nuevas formas de organización, tanto productiva como social.
- Construcción de microempresas y cooperativas.
- El respeto de las particularidades regionales y nacionales potenciando sus propias fuerzas.
- El desarrollo de tecnologías alternativas.
- La transformación de recursos sin comprometer las generaciones futuras: productividad ecológica.

Lo expuesto anteriormente, debe cumplirse a cabalidad, de lo contrario, es posible que el Desarrollo Endógeno no sea exitoso según los objetivos propuestos, es de hacer notar que este proceso debe llevarse de manera sistemática y acorde a los planteamientos y preceptos emanados por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el marco legal que se sustenta.

METODOLOGÍA

El estudio tuvo como objetivo, analizar la recreación como estrategia de Desarrollo Endógeno en el contexto de la Educación Secundaria Bolivariana., la misma se circunscribe dentro de la modalidad de una investigación documental con un alcance y nivel de profundidad de carácter descriptivo, ya que permite, tal como lo señala Ramírez (1999), “la descripción, con mayor precisión, de la característica de un determinado individuo, situación o grupo” (p. 84). De igual manera, este trabajo se orienta al análisis crítico de aspectos relacionados con la recreación como estrategia para el desarrollo endógeno de la Educación Secundaria Bolivariana.

En este estudio el procedimiento se cumplió en tres (3) fases, a saber:

Primera Fase: Se basó en la búsqueda de información, proveniente tanto de fuentes impresas como electrónicas. Tal como lo señala Alfonso (1999), “... la palabra fuente tiene un significado más restringido que la identificación como documento, es decir, toda base material que puede ser utilizada para consulta, estudio o prueba”. (p. 52).

Es de hacer notar, que en esta etapa se hizo la clasificación de la documentación requerida utilizando para ello el análisis externo de los libros y lecturas localizadas que fueron soporte en el desarrollo del estudio.

Con relación al análisis externo, plantean Finol y Villalobos (1998), “El análisis externo o análisis de forma corresponde a la parte exterior del documento en cuanto a su identificación y presentación”. (p. 72). Es decir, se refiere a los datos de identificación de las obras y documentos revisados.

Segunda Fase: Esta fase se fundamentó en el registro de información recopilada a través de lectura explorativa, utilizando para ello el Sistema Fólder. Tal como lo plantean Finol y Villalobos (1998), explican que a través de este sistema “... se recoge información en hojas sueltas que luego se van agregando a una carpeta organizada en función del plan o esquema de trabajo”. (p. 70) Esta etapa permitió estructurar el material de acuerdo a los objetivos planteados para su posterior análisis.

Tercera Fase: Con relación a esta fase consistió en el análisis exhaustivo de los documentos (libros y lectura recopilada de diversas fuentes) a fin de plasmar y parafrasear los planteamientos de diversos autores y teorías que sirvieron de apoyo en el desarrollo del tema seleccionado, como bien lo señala Alfonso (1999):

En la fase de análisis, el investigador descompone la información contenida en los documentos, examinándola escrupulosamente y jerarquizando sus ideas principales y secundarias, para determinar con exactitud lo que ha querido decir, es la descomposición de un escrito en diferentes momentos (p. 46).

En referencia a lo expuesto, se indica que la documentación y material bibliográfico registrado se sometió a una fase de análisis a fin de extraer caracterizaciones de una situación sobre la base de opiniones ajenas. Por tal sentido, el método deductivo: Desde la perspectiva mas general, los teóricos de la didáctica han propuesto diversas formas de clasificación de los métodos, entre los que se puede señalar el método deductivo, tal como lo plantean Méndez y Silva (1998), “El tema y objeto de estudio se presenta partiendo de lo general a lo particular, es decir, se plantean conceptos, principios, reglas, definiciones o afirmaciones de los cuales los alumnos extraen conclusiones y consecuencias” (p. 32). Por consiguiente, se evidencia que para lograr los mejores resultados con este método se

recomienda analizar a detalle la información sobre un tópico para así sustentar y presentar las conclusiones alcanzadas.

Los procedimientos utilizadas durante el desarrollo de la investigación consistió en: recurrir a las técnicas de recolección adecuadas al tipo de estudio, en este sentido las técnicas de las cuales se sirvió el desarrollo del trabajo fueron: Técnica de la observación: En esta parte, se utilizó la revisión bibliográfica, a objeto de especificar que en la mayoría de las investigaciones deben apoyarse en la técnica de la observación documental o bibliográfica. El fichaje: Esta técnica se asumió a fin de registrar el material bibliográfico y documental seleccionado con la temática estudiada. El resumen: Es una técnica que permitió sintetizar la información, exponiendo las ideas del investigador manera objetiva sustentadas en los supuestos de la información originaria.

APROXIMACIÓN TEORICA DEL CONTENIDO: LA RECREACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO ENDÓGENO

En este aparte se describen los análisis reportados y extraídos de la literatura revisada durante el estudio de los documentos. En los hallazgos se evidencia que la recreación se toma como la práctica activa y pasiva de las actividades recreativas, con el objeto de utilizar adecuadamente el tiempo libre en función de lograr en el individuo, no sólo el crecimiento personal, sino el respeto, el amor por el ambiente, por lo cultural, lo folclórico y lo artístico; enseñar, instruir y formar para la vida a través de actividades que causan diversión, alivio o descanso que se realizan fuera del trabajo. Es decir, el momento libre se concibe como aprovechable para el fomento de una educación que permita un aprendizaje recreativo a través de la conducción u orientación del ciudadano hacia una participación.

Por lo tanto, la recreación proyecta su misión sobre la base de objetivos y contenidos recreativos bien definidos, sin olvidar la aplicación de las normas que regulan las acciones dirigidas al desarrollo mental y corporal del niño, la niña y el adolescente a través de actividades altamente recreativas, de modo que el desarrollo sistemático de habilidades motoras y psicomotoras les permita encontrar espacios para el entretenimiento

y sano esparcimiento, en pro de una vida más sana, fundamentada en actividades lúdicas inherentes a los aspectos culturales, emocionales, axiológicos, morales y sociales que le incumben, lo que conduce a asumir una posición conceptual para el entendimiento del componente de la recreación y sus actividades.

De allí, que la Recreación considere sus principios como los ductores de la formación integral, cuya dimensión ontológica se ve fundamentada por la solidaridad, la cual se configura como el apoyo que propicia la protección y ayuda mutua que debe privar en la naturaleza humana; de igual modo, la participación como principio que coadyuve en una convivencia hacia una cultura de la tolerancia y responsabilidad, éstos como factores sustantivos en la educación para el disfrute y la transformación de conductas en el estudiante cuyo norte esté encaminado hacia el principio de totalitaridad.

Cabe destacar que lo antes señalado se ve complementado en un conjunto de factores que comienzan, entre otros, con la creatividad desde el ambiente hasta las potencialidades individuales que permiten que se generen nuevas ideas. En esta misma dirección, es válido destacar que los principios de diversión, expresión, placer y entretenimiento son manifestaciones de sentimiento, alegrías, vivencias, fuerza que permite la acción de goce y deleite que generan los estudiantes en su tiempo libre o fuera de sus tareas escolares como principio fundamental en el desarrollo de la recreación, tal como se muestran a continuación:

Principios de la Recreación en la Educación Bolivariana	Características
Prevención	Cuidados en la salud, realización de campañas para prevenir enfermedades y otros problemas que se puedan presentar en los niños y adolescentes.
Orientación	Dirigir a las personas hacia el logro de hábitos saludables, obtención de actitudes y aptitudes para la

	vida.
Capacidad	Aptitud para alcanzar un logro, meta o trabajo.
Inteligencia	Característica cognitiva de las personas, está relacionada con el pensamiento, la lógica y la creatividad.
Salud	Estado vigoroso de las personas desde el punto de vista bio-psico-social.
Solidaridad	Equipos de trabajo, ayuda mancomunada, unión.
Justicia	Concebir una educación para la igualdad y la equidad
Ayuda	Colaboración para ejecutar un mejor trabajo. Respaldar actividades e ideas.
Compartir	Acciones orientadas a la cooperación y la colaboración.
Lealtad	Apoyarse entre sí, brindar confianza.
Bienestar	Concebir una educación para la prosperidad y seguridad.
Crecimiento	Desarrollo y crecimiento personal

Bolívar (2009)

Concebir estos principios claramente establecidos dentro del Currículo del Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana (2007), constituye el fundamento de la Recreación y contribuye a que los educandos obtengan un aprendizaje vivencial mediante la diversión y sobre todo, educando al aire libre, donde se incluyan diferentes actividades recreativas que permitan el fortalecimiento de este aprendizaje, donde se debe tener claro el énfasis en la sensibilización del educando hacia actitudes de respeto, conservación, mantenimiento del ambiente, la salud, aunado al desarrollo de la solidaridad, conocimiento y uso del derecho de la recreación como un derecho humano, el respeto a las normas y a la vida en sociedad.

En este sentido, se puede decir que los fines de la recreación no se deslindan de lo expuesto anteriormente, por cuanto coadyuvan a la formación integral de ciudadanos sanos, críticos y aptos para la vida en democracia, promoviendo y apoyando la salud integral, la protección del ambiente, el patrimonio histórico; orientando el pensamiento, el sentimiento y las acciones del educando hacia la reflexión sobre conceptos, tales como la vida, la patria y las leyes en relación con el entorno sociocultural en donde se desenvuelve.

En otras palabras, los fines de la recreación responden a una filosofía nacionalista y regionalista dirigida al fortalecimiento de la identidad nacional, centrada no sólo en el ámbito cognitivo y práctico de actividades recreativas, sino en el desarrollo de actitudes, valores internalizados y aprehendidos para recrearse, tanto en lo individual como en lo grupal para generar acciones responsables en el marco social democrático, moderno y pluralista venezolano. Por lo tanto, estos fines potencian los pilares fundamentales de la Educación Bolivariana: Aprender a Crear; Aprender a Convivir y Participar; Aprender a Valorar y Aprender a Reflexionar a partir del intercambio comunicacional y el desarrollo de competencias cognitivas, afectivas y psicomotoras de los individuos, facilitándoles conocimientos útiles para la vida, buscando continua y permanentemente la consolidación futura del ciudadano crítico, participativo, solidario caracterizado por una actitud mental positiva. Es por esto, que la autora de la presente investigación propone los fines de la Recreación en la Educación Bolivariana desde el Desarrollo Endógeno, tal como se muestra a continuación:

Fines de la Recreación en la Educación Bolivariana	Características
Preparar al educando a través de actividades agradables, de manera espontánea que sepan utilizar el tiempo libre.	Propiciar actividades educativas para la obtención de un aprendizaje recreativo.
Fomentar valores en la práctica pedagógica	Adquisición de actitudes valorativas.
Formar holísticamente a los ciudadanos para la vida y toma de decisiones.	Aprendizaje integral y significativo.

Fomentar el logro del conocimiento a través de la recreación como elemento que ayuda al crecimiento biopsicosocial del educando.	Educación recreativa mediante actividades creativas.
Fomentar la recreación como una herramienta para el aprendizaje y la socialización.	Educación ciudadana, formación de hábitos para vivir en sociedad.
Fomentar la recreación como una estrategia para el desarrollo endógeno desde el contexto de la Educación Secundaria Bolivariana	Educación globalizadora, holística para el desarrollo personal y comunitario, interactuando con el ambiente para un aprendizaje para la producción social y lograr el bien común.

Bolívar (2009)

Todo lo anterior conduce hacia el diseño de estrategias de aprendizaje, conducentes al fomento de la recreación sobre la base de normas que orienten el fortalecimiento del desarrollo endógeno como área de aprendizaje para que se establezcan las pautas a seguir en cuanto al Proyecto de Desarrollo Endógeno que constituye un modelo de desarrollo que busca potenciar las capacidades internas de una región o comunidad local, de modo que pueda ser utilizada para fortalecer la sociedad de adentro hacia afuera.

En este orden de ideas, se considera esencial la planificación de los Proyectos Educativo Integral Comunitario (PEIC), Proyecto de Aprendizaje (PA) y Proyectos de Desarrollo Endógeno que conlleven a la formación e internalización de hábitos recreativos en la comunidad, en el marco de la educación para la alegría y la diversión, como procedimientos sanos, amenos y satisfactorios para obtener el aprendizaje, por lo que se hace necesario proponer lineamientos, recursos, acciones y control que converjan hacia una metodología acorde para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje recreativo.

Normas de la Recreación para el Desarrollo Endógeno	Características
Diseñar estrategias	Planificación que permita aplicar diferentes técnicas, métodos y recursos.
Utilizar recursos	Planificación que permita lograr un aprendizaje óptimo basado en recursos didácticos.
Seguir métodos	Aplicación de una metodología acorde a los intereses y necesidades de los educandos.
Diseñar planes y programas	Aplicación de diferentes objetivos, contenidos, actividades, estrategias y evaluación, para la ejecución

	del proceso de desarrollo endógeno.
--	-------------------------------------

Bolívar (2009)

Por lo tanto, es necesario el consenso respecto a la elaboración del Proyecto de Desarrollo Endógeno como estrategia de organización de los aprendizajes, permitiendo conocer la realidad de los problemas educativos y sus posibles soluciones, donde debe existir la mayor disposición de los actores del hecho educativo (docentes, estudiantes y familia), para generar propuestas educativas que promuevan e implementen acciones para su transformación.

Se puede decir que la incorporación de la recreación como componente de estudio de las áreas de aprendizaje del subsistema de Educación Secundaria Bolivariana, requiere de acciones específicas importantes, entre ellas, la planificación de la recreación, la promoción de proyecto de turismo social comunitario, de salud integral, la programación de actividades físico-recreativas, mediante las cuales se aproveche conscientemente el tiempo libre, procurando la participación de todos los actores educativos, de manera que se fomente la convivencia, la paz, la libertad y la solidaridad.

Es de hacer notar, que estos proyectos pueden ser desarrollados por Cooperativas, Asociaciones Civiles de Padres y Representantes, entre otros, que pueden ser financiados por entes gubernamentales, co-gestión, autogestión y donaciones. El desarrollo de estos proyectos se puede convertir en fuentes de trabajo para los habitantes que hacen vida en las comunidades, así como también se puede lograr la transformación de las mismas.

La recreación como estrategia de desarrollo endógeno busca la consolidación del capital social en los Liceos Bolivarianos, entendiéndose éste de acuerdo a Kliksberg (2001), como:

Un activo intangible que se manifiesta en la capacidad de confianza, valores cívicos y asociatividad que pueda lograr la sociedad. Aunque la economía convencional los ha ignorado, estos aspectos tienen un peso significativo en las posibilidades de desarrollo de los países, en tanto son una suerte de permeabilizador, una amalgama, de todas las actividades económicas y sociales... (p. 12).

Al respecto, la investigadora busca el desarrollo del capital social, aplicando el proyecto de desarrollo endógeno desde la recreación, buscando la capacidad de cooperación y asociatividad de la comunidad desde el Liceo Bolivariano y la Escuela Técnica Robinsoniana y Zamorana, para el logro de un hombre integral, reflexivo, activo e independiente para el fomento del proceso social de manera humanista que le permita aprender desde el entorno y ser cada vez más participativos, protagónicos y co-responsable en su actuación en el liceo, familia y comunidad.

De igual manera, la recreación está implícita en el Desarrollo Endógeno como elemento primordial del fortalecimiento del capital social, permitiendo articular las redes sociales que poseen las mismas desde la esfera individual en aras del logro del éxito de la comunidad y de las instituciones que generen este desarrollo, tomando en cuenta los elementos exógenos para recuperar el contexto de acción y pertenencia del ciudadano y la conexión entre éste y el resto de los componentes de las áreas de aprendizaje, los ejes integradores y, a su vez, con los pilares fundamentales del Sistema Educativo Bolivariano.

Por otro lado, se constituye en un espacio en el que el capital social logra trascender la esfera reduccionista de lo individual y lo económico para transformarse en una herramienta clave en la preservación y enriquecimiento del acervo social y, en consecuencia, la integración de ese ciudadano responsable en su entorno inmediato a través de su participación en la comunidad y en el entorno escolar.

Entonces, se puede señalar que la recreación y el desarrollo endógeno podrían ser agentes catalizadores del proceso reconstitutivo del quehacer social, ya que van a legitimar el surgimiento de un nuevo sujeto (individuo-ciudadano) en su propio entorno social, cultural, familiar y comunitario. Por otro lado, la recreación como una estrategia para el desarrollo endógeno desde el contexto de la Educación Secundaria Bolivariana es una síntesis del análisis interpretativo realizado a los discursos establecidos en los Documentos y al Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano que definen la recreación y el desarrollo endógeno como área de aprendizaje.

La estructura de la acción extraída de los discursos teóricos evidencia que tiene como objeto mostrar los elementos que se circunscriben en torno a la importancia de la

Recreación, donde se deben conocer los fundamentos teóricos en que se soporta el Proyecto de Desarrollo Endógeno en el Sistema Educativo Bolivariano.

Los docentes para realizar la aplicación del Proyecto, deben centrarse en los principios de las teorías relacionadas con la acción social, como es la Teoría Humanista, (Rogers, 1987), que es una corriente que explica la importancia de sustentar el desarrollo humano, igualmente canalizar las potencialidades y oportunidades que el hombre tiene en la sociedad, aunque se orienta la acción hacia el uso del tiempo libre per se, sin otros objetivos educativos.

Las acciones de planificación del Proyecto de Desarrollo Endógeno que diseñan los docentes conjuntamente con los estudiantes y promotores sociales comunitarios, deben estar dirigidas en el contexto de la orientación filosófica, donde dicha sociedad demanda una nueva concepción del proceso educativo, orientado por un modo de vida que centra su fuerza y su empuje hacia el desarrollo del equilibrio social, a través de una nueva moral colectiva, la producción social, la equidad territorial y la conformación de un mundo multipolar; para la reconstrucción de la sociedad sobre nuestras propias raíces libertarias, desde una concepción neo-humanística, ambientalista e integracionista, impregnada de una energía popular y espiritual.

De igual manera, bajo la perspectiva de la orientación epistemológica, dicho proceso, exige impulsar la construcción de saberes, con la participación permanente de los actores sociales comprometidos con el proceso educativo, para establecer relaciones y solucionar colectivamente conflictos, además de constituir una fuente potencial de aprendizaje que ayuda a reconocer los problemas, superar dificultades, asumir responsabilidades, confrontar el cambio y valorar las diferencias; planteamiento que se corresponde con los aportes teóricos referidos al aprendizaje que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social.

Por otro lado, con la orientación sociológica, este planteamiento, parte de la consideración que a través de la lectura, la reflexión crítica en colectivo y las relaciones con

la realidad socio-histórica y cultural, la escuela y la comunidad se desarrollan desde una perspectiva endógena y social; lo cual lleva implícito la idea de que la sociedad encuentra en la escuela, la familia y la comunidad las principales fuentes de socialización y formación de los ciudadanos y las ciudadanas; mientras que el Estado asume el papel de garante-rector del proceso.

Igualmente, desde la orientación educativa, la recreación como estrategia para el Desarrollo Endógeno, se asume desde la escuela como un proceso social que se crea en colectivo y emerge de las raíces de cada comunidad; como un acto político y expresión de los procesos sociales, culturales y educativos, cuya finalidad es fomentar el pensamiento liberador, creador y transformador; así como la reflexión crítica, la participación ciudadana y los sentimientos de honor, probidad, amor a la Patria, a las leyes y al trabajo. La escuela se erige, entonces, en un centro del quehacer teórico-práctico, integrado a las características sociales, culturales y reales del entorno; en el cual los actores sociales inherentes al hecho educativo dialogan, reflexionan y discuten sobre el sentir, el hacer y los saberes acumulados, para construir conocimientos más elaborados que den respuesta a la comunidad y su desarrollo.

Este aporte teórico puede ser discutido y considerado por los docentes, promotores sociales comunitarios e investigadores, así como también la planificación, ejecución y evaluación de la recreación como una estrategia para el desarrollo endógeno desde el contexto de la Educación Secundaria Bolivariana y su alcance en el desarrollo y fortalecimiento del capital social de adentro hacia fuera, con la participación integrada de todos los actores del proceso educativo.

Lo expuesto anteriormente, definen una nueva concepción de la educación según la cual los y las estudiantes son protagonistas de múltiples interacciones sociales, participantes activos en los procesos de evaluación y organización de las experiencias de aprendizaje, caracterizándose por ser creadores y creadoras, cooperativos y cooperativas, transformadores y transformadoras, problematizadores y problematizadoras de saberes, humanistas, experimentadores y experimentadoras, y por estar en constante búsqueda de soluciones originales de los problemas de su entorno local, regional y nacional.

Finalmente, para llevar a cabo el proceso de desarrollo Endógeno desde la recreación es fundamental realizar el proceso investigativo, tal como lo establece el Ministerio del Poder Popular para la Educación en la Planificación Educativa del Sistema Educativo Bolivariano (2007), a través de los siguientes pasos:

- Elaboración del diagnóstico participativo.
- Se jerarquizan las necesidades detectadas en los ámbitos de producción de bienes y servicios. Se selecciona una problemática relacionada con necesidades de producción de rubros agrícolas y pecuarios, tecnologías ecológicas de procesamiento de materia prima de origen animal y vegetal.
- Se selecciona una necesidad o problema en función del número de personas que beneficiaría el proyecto, número de problemas que resuelve, potenciales humanos calificados que podrían ayudar a ejecutar el proyecto, ámbito geográfico con el que se cuenta y tenencia del mismo, tipificación del espacio geográfico a utilizar según la Ley de Tierras (si es para actividades agropecuarias), tipo de suelo, estudio de posibles instituciones sociales (escuelas, ancianatos, comedores populares, casas hogares, centros penitenciarios), para la distribución del producto excedente o donaciones de artículos elaborados durante el Proyecto de Desarrollo Endógeno.
- Planeación de la organización de los aprendizajes necesarios para la puesta en práctica de la solución a la situación problema. Se seleccionan los contenidos de los componentes del área de aprendizaje, Se establecen propósitos educativos, referidos a las potencialidades a desarrollar en los y las estudiantes; se selecciona las actividades o experiencias de aprendizajes a desarrollar, los pilares, los ejes integradores, se establecen responsabilidades, se prevén los recursos materiales y potenciales humanos, se fija la fecha de ejecución, se indica la estrategia del plan de desarrollo económico y social de la nación que se relaciona con el proyecto y los aspectos referidos a la valoración del proceso de aprendizaje.
- Ejecución, sistematización y valoración del plan de organización de los aprendizajes, para tales efectos, puede planificar una clase, una visita guiada, un

seminario o un proyecto. Si se trata de un proyecto debe hacer un registro que describa el proceso abordado, con la participación de los actores sociales comprometidos en este; así mismo, al finalizar deben interpretar de manera crítica los saberes construidos durante el proceso de aprendizaje y presentarlos en un informe final.

- Elaboración de un plan para organizar las acciones orientadas a la solución de la situación problema. En este sentido, se justifica el proyecto, se establecen las finalidades, las actividades, las estrategias, los recursos, los responsables, lapso de ejecución y valoración del proceso. Por otra parte los elementos teóricos-prácticos que se van a desarrollar antes de la ejecución del proyecto de Seminario de Desarrollo Endógeno deben organizarse en planes de clase.
- Ejecución del plan acción del Seminario de Desarrollo Endógeno: en este espacio se vincula la teoría desarrollada en el plan de aprendizaje con la práctica; el aprendizaje con la producción y el trabajo creador. De aquí se impulsa el valor del trabajo, el bien colectivo y la distribución equitativa de la producción como medio de reinversión social. En este momento, el estudiante valida los aspectos teóricos con la práctica; se recomienda promover el intercambio, la discusión, los círculos de estudio, el descubrimiento; realizar actividades intelectuales y experimentales de modo sistemático con el propósito de transformar la realidad y en consecuencia, fomentar valores de corresponsabilidad, identidad venezolana, cooperación, y valoración hacia el trabajo liberador.
- Sistematización y valoración de los resultados del plan de acción y del Proyecto de Desarrollo Endógeno. En la medida en que se ejecutan las acciones los actores sociales comprometidos en el proyecto deben registrar los saberes que surgen de la práctica, al finalizar, realizar una interpretación crítica de la misma y presentar un informe final donde se describa el proceso.

Es de hacer notar que en el diagnóstico participativo, se emplea la metodología de la investigación-acción-participativa, combinando diversos instrumentos de recolección de información: cuestionarios, entrevistas, observación participante con registros de campo,

asambleas y mesas de trabajo. La información recogida a través de entrevistas y cuestionarios es sistematizada. A través de la devolución y validación de la información, con la participación de la coordinación de la Asociación Civil de Padres y Representantes, Docentes y Comunidad en general

CONCLUSIONES

Tomando como punto de partida las revisiones exhaustivas de los documentos me permiten como autora de esta investigación concluir que:

La recreación a través del tiempo parte del movimiento como necesidad de supervivencia en el hombre primitivo y sucesivamente pasa por etapas que señalan caminos diferentes: preparación para la guerra, expresión del propio ser, juego, competencia, espectáculo, uso del tiempo libre, preparación para la vida, llegando hoy a la concepción científica con el desarrollo de la Educación Física y el Deporte. Por ello en las diversas etapas se designa toda clase de distracciones dentro y fuera del trabajo para cualquier edad y se contrapone a la idea de trabajo.

En este orden de ideas, se considera esencial la planificación del proyecto de Desarrollo Endógeno que este inmersa la recreación esto con fin, a la formación e internalización de hábitos recreativos en la comunidad, para un marco de la educación para la alegría y la diversión, así como también para procedimientos sanos, amenos y satisfactorios para obtener un aprendizaje significativo, por lo que se hace necesario proponer unos lineamientos, recursos, acciones y control que converjan hacia una metodología para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje recreativo.

En ese sentido, el ritmo acelerado de la vida moderna, conduce a determinar que es importante desarrollar actividades recreativas constructivas para los estudiantes donde adquieran conocimientos y experiencias divertidas, que conlleven al mejoramiento social del ser humano. Es por esto, que en el nuevo diseño del Currículo Nacional Bolivariano (CNB), el Subsistema de Educación Secundaria basa su atención en la formación integral de la adolescencia y la juventud, siendo su función principal, formarlos con una conciencia histórica e identidad venezolana.

Finalmente, la recreación desde el desarrollo endógeno, permite un impulso del capital social que ofrece una formación integral con la finalidad de desarrollar la conciencia ciudadana para la conservación y defensa del medio ambiente, la vida en democracia y al inicio de aprendizajes, disciplinas y técnicas que permitan al individuo el ejercicio de una función social útil, integrada a los pilares fundamentales, donde se asume como elemento flexible que orientan los componentes de las áreas de aprendizaje y los ejes integradores facilitando las experiencias de aprendizaje inter y transdisciplinario del nuevo ciudadano.

REFERENCIAS

- Acosta, L. (2002). *La Recreación: Una Estrategia para el Aprendizaje*. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt. Colombia: Editorial Kinesis.
- Alfonso, I. (1999). *Técnicas de Investigación Bibliográfica*. (7ma ed.) Caracas: Contexto Editores.
- Amundarain, S. (2004). *Perspectivas del Desarrollo Endógeno en Venezuela*. Caracas: Publicaciones Educuer.
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación: Guía para su Elaboración*. Caracas: Editorial Episteme.
- Bolaño, T. (1996). *Recreación y Valores*. Colombia: Editorial Kinesis.
- Bolívar, G. (1993). *Recreación y Clima Organizacional en las Escuelas Básicas Nacionales y Estadales del Municipio Simón Bolívar del Estado Aragua*. Trabajo de Grado de Maestría no publicado presentado a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara". Maracay.
- Bolívar, G. (2003). *Modelo de la Teoría de Acción y el Impacto Social de Educación para la Recreación, en un Contexto Educativo y Comunal*. Tesis Doctoral no publicada presentada a la Universidad Bicentennial de Aragua. San Joaquín, Estado Aragua.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 36.860 del 29 de Diciembre. Caracas.
- CORDIPLAN (1976-80). *IV y V Plan de la Nación*. Caracas.
- CORDIPLAN (1981). *VI Plan de la Nación*. Caracas.

- CORDIPLAN (1985). *VII Plan de la Nación*. Caracas.
- CORDIPLAN (1989). *VIII Plan de la Nación*. Caracas.
- CORDIPLAN (1993). *IX Plan de la Nación*. Caracas.
- Danford, H. (1966). *Planes de Recreación para la Comunidad Moderna*. Buenos Aires: Gráfica Omeba.
- De Grazia, S. (1969). *Tiempo, Trabajo y Ocio*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Erosa, J.R. (1999). *Administración en Educación Física y Deportes*. (2ª ed). México: Editorial Ciencia y Cultura Deportiva.
- Escobar, G. (1992). *Ética Escolar* (3a ed). México: Editorial Mc Graw Hill.
- Farrell, P. (1998). *The Process of Recreation Programing. Theory and Technique*. New York: Macmillan Publishing Company.
- Finol, T. y Villalobos, H. (1998). *Proceso y Productos en la Investigación Documental*. (2ª Ed.). Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Firivida, S. (2007). *Historia de la Recreación*. Barcelona: Editorial Cincel
- García, P. y Rodríguez, A. (2002). *Aspectos Socioantropológicos del Deporte. Historia y Tendencias*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Caracas: Ediciones del Instituto Nacional de Deportes.
- Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela (2001). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social 2001-2007*. Caracas.
- Hoeger, W. (1980). *Ejercicio, Salud y Vida*. (1ª Ed). Caracas: Editorial Arte.
- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES, 2003). *Núcleos de Desarrollo Endógeno (NDE)*. Papel de Trabajo. Caracas.
- Jacques, J. (1999). *Teoría de la Educación Física*. Colombia: Editorial Kinesis.
- Jiménez, H. (2000). *Desarrollo Endógeno en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones Futuro.
- Jiménez, S. (2000). *Historia de la Recreación*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Kliksberg, B. (2001). *El Capital Social*. Caracas: Editorial Panapo.

- Lanz, C. (2005). *Informalidad, Microempresas y Cooperativismo*. Intervención durante el Foro realizado el martes 5 de octubre de 2005, en el Auditorium de la Biblioteca Nacional (Caracas).
- Lander, R. (2005). *El Desarrollo Endógeno*. México: Editorial Limusa.
- Lazarus, N. (1998). *Tiempo Libre*. México: Editorial Trillas.
- Lloyd, D. (1991). *Administración de Servicios Recreativos*. Bogotá: Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte.
- Loaiza, W. (2001). *Metodología y Deporte*. San Juan de los Morros, Venezuela: IMPREUPEL.
- López, C. (1989). *La Recreación, una Alternativa para la Integración Escuela-Comunidad en la Educación Básica Venezolana. Un Estudio de Caso*. Trabajo de Ascenso no publicado presentado a la Universidad del Zulia. Maracaibo.
- López, M. (2000). *Foro sobre Desarrollo Endógeno en Venezuela*. Recopilación de Lecturas. Diario el Nacional. Caracas.
- Méndez y Silva (1998). *Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado*. Caracas.
- Ministerio de Economía Popular (MINEP, 2005). *Desarrollo Endógeno Bolivariano*. Revista de Formación Sociopolítica. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo (2007). *Proyecto Nacional Simón Bolívar Primer Plan Socialista -PPS- 2007-2013*. Caracas: Autor.
- Navarro, H. (1999). *Proyecto Bolivariano*. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Caracas: Autor.
- Ospina, A. (2000). *Cadenas Productivas y Clústers en el Desarrollo Endógeno Regional*. Revista Dinero, N° 101, página 56, febrero 11 de 2000.
- Pérez, A. (1997). *Recreación. Fundamentos Teórico-Metodológicos*. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo". México: Impreso en el Instituto Politécnico Nacional.
- Pineda, L. (1998). *La Recreación*. Caracas: Editorial Ipef Córdova.

- Ramírez, J. (1999). *Conceptos Educación Física, Deporte, Recreación*. Editorial Episteme. Maracay – Venezuela.
- Ramírez, T. (1999). *Proceso de Investigación*. Caracas: Editorial Carhel.
- Ramos, F. (2003). *Fundamentos de la Recreación*. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- Revista Historia de Venezuela en Imágenes (2000). Caracas: Editada por El Nacional y Fundación Polar.
- Rivas, C. (2001). *Recreación para la Vida y Algo Más...* Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas: Ediciones de la Dirección de Desarrollo y Bienestar Estudiantil.
- Rogers, C. (1995). *Una Concepción Humanista del Hombre. El Pensamiento de Rogers*. Madrid, España: Sociedad de Educación de Madrid.
- Rojas, A. (2003). *Educación Endógena*. Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Caracas.
- Salcedo, Y. (2008). *Programa de Recreación para la Promoción de la Salud Integral del adulto mayor del Sector Las Acacias, Parroquia Joaquín Crespo del Estado Aragua*. Trabajo de Grado de Maestría no publicado, presentado a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Maracay.
- Sánchez, B. (1996). *La Actividad Física Orientada hacia la Salud*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Universidad Nacional Abierta (1998). *Técnicas de Documentación e Investigación I*. Caracas: Autor.
- Vilda, C (1997). *Proceso de la Cultura en Venezuela III Siglo XX Curso de Formación Sociopolítica N° 31* (2a. ed.). Caracas: Fundación Centro Gumilla.